

Instituto Municipal del Deporte y la Juventud
Informe Sobre Pasivos Contingentes
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020

A. Obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados.

B. Obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente.

1. No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos.
2. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente finalidad.

Elaboró

L.C. Alfonso Sosa López
Contador INMUDEJ

Autorizó

M.C. Cecilia Dozal Huizar
Directora del INMUDEJ